(Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **JOHN EDWIN ORTIZ BEJARANO** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

1. Periodo de cobro	01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
2. Número de Contrato	CPS-22-2026
3. Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
4. Contratista:	JOHN EDWIN ORTIZ BEJARANO
5. Cédula o NIT	1.077.032.313 DE SUBACHOQUE
6. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE TAEKWONDO DE LA ESCUELA FORMACIÓN DEPORTIVA DEL IDCTS DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, APOYO EN ACTIVIDAD FÍSICA EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE
7. Plazo del Contrato	10 MESES
8. Fecha de Inicio del Contrato	01 DE FEBRERO 2026
9. Fecha de Terminación del Contrato	30 DE NOVIEMBRE 2026
Prórroga(s)	N/A
10. Valor inicial pactado	$30.000.000 TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE
11. Valor adición	N/A
12. Valor total con adición	N/A
13. Valor para pagar	$3.000.000 TRES MILLONES DE PESOS M/CTE
14. Número de informe	03
15. Periodo cotizado	MARZO DEL 2026
16. Número de planilla (PIN)	1080851313

Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma en Subachoque, a los cuatro (4) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2026)

BRAYAN IVAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO CPS-22-2026	
Informe Parcial X Informe Final _	03
Periodo del Informe	01 al 30 de abril de 2026
Fecha en la que se rinde en informe:	04 de junio de 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO CPS-22-2026	
Contratista:	JOHN EDWIN ORTIZ BEJARANO
NIT / C.C.	1.077.032.313 DE SUBACHOQUE
Supervisor	BRAYAN IVAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Cargo	DIRECTOR EJECUTIVO
Objeto del Contrato o Convenio	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR TAEKWONDO DE LA ESCUELA FORMACIÓN DEPORTIVA DEL IDCTS DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, APOYO EN ACTIVIDAD FÍSICA EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE Y REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS HOGARES INFANTILES EN PANTANO, GALDÁMEZ Y DEMÁS ZONAS RURALES
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	19 DE ENERO DE 2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	01 DE FEBRERO DE 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2026000021
Registro Presupuestal	2026000022
Valor Inicial del Contrato	$30.000.000 TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	$30.000.000 TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE
Plazo de Ejecución Inicial	10 MESES
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	N/A
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30 DE NOVIEMBRE 2026
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA/ENTIDAD, CON OCASIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

No. Pago	**03**
Valor a cancelar	**$3.000.000 TRES MILLONES DE PESOS M/CTE**
Saldo ejecutado y pagado a la fecha	**$6.000.000 SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE**

3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

NO	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA
1	Presentar las planeaciones de clase, incluyendo los horarios establecidos, y el plan de trabajo anual, mediante una malla curricular, de conformidad con los compromisos y lineamientos pactados con el supervisor del contrato.	Durante el periodo se presentó la planeación curricular mensual con los respectivos horarios y actividades programadas para cada grupo de formación, garantizando la organización y continuidad del proceso pedagógico conforme a los lineamientos establecidos con el supervisor del contrato.
2	Desarrollar la preparación técnica, táctica y física de los integrantes de la escuela de formación deportiva de Taekwondo del municipio de Subachoque, fortaleciendo las habilidades propias de la disciplina, realizando seguimiento continuo al proceso de cada deportista, adscrita al IDCTS.	Se realizaron entrenamientos continuos orientados al fortalecimiento de las habilidades y capacidades propias de la disciplina, mediante ejercicios específicos de coordinación, reacción, resistencia y ejecución técnica. Asimismo, se efectuó seguimiento permanente al proceso individual de cada deportista, permitiendo identificar avances y aspectos por fortalecer dentro del proceso formativo.
3	Brindar formación teórica de la modalidad, además de fortalecer y enseñar las estrategias y habilidades tácticas a los integrantes de la escuela de formación de Taekwondo del municipio de Subachoque, promoviendo el fortalecimiento de principios, valores y hábitos de vida saludable, que contribuyan al desarrollo integral de los deportistas.	Durante el periodo se desarrollaron actividades orientadas al aprendizaje y perfeccionamiento táctico de los integrantes de la Escuela de Formación Deportiva de Taekwondo del municipio de Subachoque, fortaleciendo la toma de decisiones, la aplicación de estrategias en combate y el trabajo disciplinario dentro de los entrenamientos. Además se promovieron principios, valores y hábitos de vida saludable que contribuyen al desarrollo integral de los deportistas.
4	Apoyar actividades de acondicionamiento físico y recreación en las dieciséis (16) instituciones educativas rurales del municipio de Subachoque, mediante sesiones con una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos, conforme a la programación establecida por el IDCTS.	se promovieron espacios de acondicionamiento físico, recreación y actividades de esparcimiento en las instituciones educativas rurales del municipio de Subachoque, mediante dinámicas de juego, cooperación y toma de decisiones. Asimismo, se trabajaron ejercicios de coordinación visomanual, visopédica y estimulación auditiva, fortaleciendo las habilidades motrices y el desarrollo integral de los participantes..
5	Participar en procesos de inducción, capacitaciones, talleres y reuniones informativas convocadas por el IDCTS, así como apoyar las actividades deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre que se desarrollen en el marco de los programas institucionales.	Se asistió a la reunión programada por el Instituto de Deporte, Cultura y Turismo de Subachoque para la socialización del cronograma de apoyos y actividades correspondientes al 1 de mayo, así como para el tratamiento de diferentes temas administrativos relacionados con el desarrollo de los programas institucionales.
6	Cumplir las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que resulten necesarias para	Se participó en el evento Open Colombia, brindando acompañamiento y representación al proceso formativo deportivo, contribuyendo al fortalecimiento

	garantizar su correcta, oportuna y eficiente ejecución, siempre que tengan relación directa con el objeto contractual.	competitivo y a la proyección de los deportistas vinculados al municipio de Subachoque.

4. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	EGRESO	VALOR
1 - 2026000054	19/03/2026	2026000077	$3.000.000
2 - 2026000097	14/04/2026	2026000126	$3.000.000
3			
4			

5. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$0	$0
Valor Adición	$0	$0
Valor Ejecutado	$0	$0
Saldo a favor del Contratista	$0	$0
Saldo a favor de la Entidad para liberar	$0	$0
Sumas iguales	$0	$0

6. RENDIMIENTOS FINANCIEROS: N/A

7. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: N/A

8. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES: Se acredita cumplimiento de obligaciones contractuales informadas por el contratista.

Para constancia se firma en Subachoque, a los cuatro (4) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2026)

BRAYAN IVAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo